

Titulación UNAM

REQUISITOS PARA OBTENER TU PAPELES ORIGINALES:

Este trámite se realiza en Control Escolar

1. Solicitar devolución de documentos originales ante la UNAM:

- Acta de Nacimiento;
- Certificado de Secundaria; y
- Certificado de Bachillerato.

2. Entregar:

- Una copia de la credencial de elector
- Carta poder que será proporcionada por el personal encargado del departamento.
- Realizar el pago correspondiente.

REQUISITOS PARA LA LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL:

1. Tener un avance por lo menos el 70% de créditos.
2. Realizar el pago correspondiente.
3. Entregar 2 fotografías tamaño infantil.

Procedimiento a realizar en la Coordinación de Servicio Social

1. Solicitar la carta de presentación
2. Entregar la carta de aceptación de la Institución donde se efectuará el S.S.
3. Entregar los tres reportes de actividades por 160 hrs. cada uno, con los requisitos siguientes:
 - Indicar el periodo que abarca;
 - Elaborado en papel membretado de la Institución;
 - Estar dirigido al Director de Servicios Escolares;
 - Estar firmado por el coordinador directo del programa; y
 - Estar debidamente sellado

4. Al terminar el periodo del S.S. se deberá entregar una conclusión anexa al tercer reporte, así como un oficio donde se haga constar que ha concluido la prestación del S.S., que contenga:
 - Las horas cumplidas (480);
 - El periodo de realización;
 - Clave del programa
 - Número de expediente del estudiante;
 - La firma del coordinador directo del programa; y

El sello de la Institución

REQUISITOS PARA OBTENER TU CARTA DE PASANTE:

1. Entregar 2 fotografías tamaño diploma en blanco y negro.
2. Realizar el pago correspondiente

NOTA: Para las fotografías el estudiante debe vestir traje sastre y la impresión debe ser en papel mate.

REQUISITOS DE TITULACIÓN:

Estos trámites se realizan en la Oficina de Servicio Social y Titulación y para su realización es necesario PRESENTAR COPIA DEL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE Y ORIGINAL DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

2 copias de la CURP al 200%

1 Acta de Nacimiento (No rayada).

Certificado de Secundaria.

Certificado de Bachillerato.

Certificado completo de la Licenciatura.

Para la Lic. en Ciencias de la Comunicación deberá tener acreditados 2 idiomas (inglés y portugués).

Constancia de Liberación de Servicio Social.

4 ejemplares de la Tesis Empastadas.

3 CD'S nuevos. USB con tesis en WORD

6 fotografías tamaño infantil blanco y negro fondo blanco.

7 fotografías ovaladas tamaño título fondo gris claro.

Cuestionario de Egresados.

Formato de Titulación

Formato de Cédula Profesional.

NOTA: Para las fotografías el estudiante debe vestir traje sastre.

FORMAS DE TITULACIÓN:

***TESIS**

***SEMINARIO DE TESIS**

(MINIMO GPO. DE 6 PERSONAS)

***DIPLOMADO**

(GRUPO DE 30 PERSONAS)

CONDICIONES:

1. El Servicio Social y Titulación están regulados por la DGIRE de la UNAM, por lo que deberá cumplirse con dichos reglamentos
2. Se deberán realizar los trámites respetando los tiempos que para tal efecto establece la DGIRE de la UNAM
3. Los trámites extemporáneos, generan costos especiales
4. El estudiante próximo a egresar es responsable de la autenticidad de la documentación presentada para los trámites de egreso

La entrega de toda la documentación será en original y una copia